

"EL TIEMPO"

"El Tiempo" se honrará recibiendo en sus columnas los trabajos de todos aquellos escritores que, profesando nuestros principios, desearan coadyuvar a la ilustración del pueblo.

Los originales que se nos remitan, sean o no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

AGENCIAS

- ESTADOS UNIDOS.
New York, Miguel Valverde & Ca.
París, Mayence Fawc & Co.
ESPAÑA.
Barcelona, Roldós y Cia.
MEXICO
Manzanán, David A. Urrea.
SALVADOR.
Santa Ana, Dross Hermanos.
COLOMBIA.
Panamá, David Abad.
Pasto, Humberto Eraso.
Apolonío Vallejos.
Téguera, Virgilio G. Rodríguez.
Cumbal, Fernando Ortega.
Tumaco, Eduardo Ortiz.
Cali, Ismael Hormaza S.
Buenaventura, Santos Ocoró.
Barracocas, Gabriel Rodríguez.
Sapuyes, Ismael Martínez.
Iquitos, Genaro Pantaja.
Samaniego, Primitivo Eraso.
Guaitarilla, Froilán Benavides.
Acuña, Manuel Acosta.
Los Llanos, Luvo Caicedo.
Piedraza, Teodoro Almeida.
Ricuaré, Antonio Rosero.

CHILE.

Valparaíso y Quilota, Francisco Cortés (hijo).

PERU.

Sullana, Carl & D. Jaramillo.

ECUADOR.

TULCÁN, Flavio Coral.
San Gabriel, Sebastián Aldás.
Ángel, Miguel Padilla.
IMBABURA.
García, Luis F. Villamar.
Otavalo, Carlos Ubidia.
PICHINCHA.
Machachi, Santiago Salazar.
QUITO, Virgilio Montiel.

LEON.
Latacunga, José Sebastián Vázquez.
Paján, Juan J. Merizalde.

TUNGURAHUA.
Mocha, Rafael Vallejo.
Ambato, Francisco F. Narraño.
Pílate, Bernardo Ayala.
Pelileo, Virgilio Noboa Cuestas.
Píllaro, Pedro Tamayo.

CHIMBORAZO.
Riobamba, Daniel Salazar F.
Alausí, Fermín Guerrero.
Guano, Pío de Jesús Cifuentes.

COPIVARR.
Guaranda, Angel María Jarrín.
San José de Chimbo, Miguel S. Vargasa.

CASAR.
Arochú, Dr. Rafael Aguilar.
Cañar, Aurelio B. Ochoa.

AZUAY.
Cuenca, Ignacio Abad E.
Paute, Dr. Ezequiel Márquez.
Canalaco, Juan B. Cobos.
Girón, Dr. Manuel Flor.
Sigüez, Dr. Ezequiel Celleri.

LOJA.
Loja, Roberto Aguirre.
Cariamanga, Julio Escudero.
Catacocha, José María Guerrero.
Zacateuro, Altamirano Guzmán.
Zacateuro, Dr. Mateo Valdivieso.
Cediza, Javier Bécerra.

LOS RIOS.
Babahoyo, Juan P. Larreta R.
Vinces, Pedro Vargas Collo.
Baba, Reinaldo Martínez.
Pueblo Viejo, Alejandro Durán.
Catarman, Buenaventura Araujo.
Limonque, Justo Infante.
Ventanas, Tomás Casca.
Caracol, Felipe Mariducha.
Pimocha, Andrés M. Coto.

EL ORO.
Machala, Tomás Moreno.
Zaruma, Darío Romero.
Santa Rosa, Miguel M. Paladines.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"
(De nuestros Corresponsales)

Tulcán, Octubre 29.—En Tynn condiciones de 250 curulupán. Han llegado misl Sarasti y Marzera. En Quispe se hallan los latallones colombianos "Crisibianca" y "Villota".
—En Ipiales hacen circular la noticia de que vienen muy reforzados los demás batallones que se fueron a Pasto.
De los otros para que empieza la intranquilidad de las familias de aquí.

No extraño que mis noticias sean un tanto contradictorias, pues como las tomo las trasmito.

Quito, Octubre 28.—"El Diario" aboga porque se forme un escuadrón de caballería perfectamente equipado, el cual puede servir también como escolta del Presidente.

—Miguel Andrade es el nombre de un individuo que asegura ser adivinador. Su sistema de especulación ha consistido en cobrar dinero con la condición de que él enseñaría la casa donde había dinero. Los que habían consignado su cuota le exigieron que les enseñara el lugar del tesoro, y después de hacer varias excusas vaciones les dijo que Dios no les quería revelar en la empresa.

—Hoy se encuentra la mayor parte de los senadores y diputados en la quinta del Sr. Catoral á donde han sido invitados para un lance.

Quito, Octubre 29.—No se han vuelto á reunir los liberales amigos del General Alfaro, para volver á tratar de quien debe ser el candidato á la presidencia de la República. Las cinco personas que han quedado en la terna son éstas: Homero Morla, Felicitio López, Emilio Estrella, Ascencio Gándara y José Peralta. Sólo se hablará pues de cada uno de estas cinco personas de una vez designada.

Se ha establecido en esta Capital, así como en Ambato, clubs franquistas; ya asegura que hoy á mañana se exhibirá aquí la candidatura del General Franco y que después de cuatro días saldrá un diario para sostener esta candidatura. —El señor Francisco Martínez Colorado acaba de morir, sus hijos 10 a. m. —El señor Juan Rodríguez se le hacen funerales por cuenta del Estado.

Sucesos de E. H. Henríquez.—Ofrece á su numerosa clientela. Tela de cañuto por cada americano fresco.

CORREO DEL INTERIOR

Quito.—Nuestro compatriota, en el inteligente y hábil pintor, dibujante litógrafo don José M. Domínguez ha sido agraciado con el honoroso nombramiento de miembro de la Academia Nacional, Angélica, Manufacturera y Comercial de París, en razón como dice el nombramiento, de su importante participación en la Exposición Universal de París.

—En el Congreso pleno que tuvo lugar el 19 de los corrientes, el personal que componía la barra tomó una actitud por demás inconveniente, según afirma "El Diario".

—La Sociedad Literario-artística Cervantes, ha quedado definitivamente organizada.

Su presidente es el joven estudiante, Sr. N. Comacho.

—Se reunió el partido liberal, en la persona de los que componen la Sociedad de este nombre, para renovar su directorio. Esta institución cuenta con algunos años de vida, pero todavía no está bien reglamentada ni disciplinada. En tal sentido doctrinaria, conferencias de fondo y otros arreglos que se necesitan en círculos de esta naturaleza. La Sociedad Liberal sólo se reúne de tarde en tarde. Por lo demás casi se ignora su existencia. (Tan oculto permanece) Ya es hora del entusiasmo y del perfeccionamiento de un importante agrupación. Los nuevos miembros del directorio ya son conocidos por el público. Se ha elegido á su Presidente doctor Albán Mestanza, persona patriótica y genuina.

—Desde el 20 del presente ha estado desempeñando la Comandancia de Armas el señor coronel don Antonio H. Araza, por ausencia del señor general Arellano.

—El señor Presidente de la República ha puesto en "El Ejército" en los siguientes decretos:

Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para la reglamentación del juego en la República, sujetándose á las disposiciones siguientes:

establecerlas, deberán obtener autorización previa, pagando las peonías mensuales que se expresan:

- Las de 1.ª clase..... \$ 500
- Las de 2.ª clase..... \$ 200
- Las de 3.ª clase..... \$ 200

Art. 3.º Los dueños de establecimientos de juego, antes de abrirlos, otorgarán fianzas hipotecarias, por el cuádruplo del valor de la pensión mensual que están obligados, para garantizar los daños que se causen en el establecimiento, por fraudes ó por otros motivos.

Art. 4.º Las cédulas de amortización se confiarán por los Presidentes de los Concejos Cantonales, delibado ser autorizados por los Secretarios y se extenderán en papel de los sellos de 9a., 8a. y 7a. clase, para los casos de la 2a. y 3a. respectivamente. Dichas cédulas no se otorgarán por menos de un mes.

Art. 5.º En los Reglamentos se determinarán los juegos que se han de permitir en dichas casas, las personas que no pueden concurrir á ellas, y el tiempo que debe durar la concesión.

Art. 6.º Las infracciones de este Decreto y del Reglamento que expidiese el Poder Ejecutivo, serán castigadas con multas de doscientos á quinientos sucres, debiendo procederse, para la imposición de estas penas, como para el juzgamiento de las contravenciones de peonías.

La multa se impondrá sin perjuicio de las indemnizaciones á que hubiere acción según la ley.

Art. 7.º El producto de las cédulas y multas ingresará á las cajas municipales respectivas; y se destina para los gastos de Instrucción Primaria, en cada municipio.

El producto de este impuesto, en la provincia del Guayas, se aplicará, durante cinco años, al menaje del Colegio "Vicente Rocaforte". Terminado este tiempo, se invertirá en conformidad con lo dispuesto en el inciso anterior.

Art. 8.º La recaudación de este impuesto se hará directamente ó por asentamientos.

Art. 9.º Quedan derogadas las leyes que se opongan á la presente.

Dado etc.

Artículo Único. Después del artículo 2.º de la ley reformatoria del 15 de Años de 1892, se pondrá el siguiente:

Artículo.—El Poder Ejecutivo podrá arrendar, hasta por cincuenta años, las minas de que hablan los artículos anteriores; excepto las que denuncian y adquieren personas particulares ó sociedades, conforme á esta misma Ley. La explotación de las minas dadas en arrendamiento y los derechos y obligaciones correspondientes, se regirán según lo estipulado en los contratos respectivos, después de aprobado por el Congreso nacional.

Excepción de la disposición anterior las minas ó yacimientos de sal.

Dado S.

Portoviejo.—No forma parte ya de la redacción de "El Liberal" don Adolfo B. Masdea.

Se dice que se hará cargo de un periódico político que se fundará en Jipijapa, órgano de los decentos.

—Leemos en "El Liberal". —Dice que el General Alfaro ha ofrecido que así como se clausure el Congreso, accederá á expresar su opinión sobre el candidato liberal conveniente para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional; y que con tal objeto reunirá un grupo de representantes para presentar una terna.

—Con fecha 8 de los corrientes, el Concejo Cantonal de Chone dictó el acuerdo siguiente:

"Considerando:—1.º Que una fracción de malos hijos de Colombia, en abominable convenio con algunos hijos desnaturalizados de nuestra Patria quieren hollar nuestro territorio, para traerlos los horrores de la guerra y con ella su culpa de calamidades.

2.º Que es necesario hacer ostensible, que sabemos ser patriotas, y que nos indigna semejante noticia.

Acuerda.—Protestar, como en efecto protesta energicamente, en su propio nombre y en el del pueblo que representa, del acto de infamia que se intenta llevar á cabo, y se adhiera á la manifestación hecha en Portoviejo con fecha 30 de Setiembre próximo pasado."

Sucesos de E. H. Henríquez.—Ofrece á su numerosa clientela. Tela de cañuto por cada sucro y pencho.

Elección anticipada

ELECCION ANTIICIPADA
Para Presidente de la Republica
Sr.
Guayaquil..... Octubre de 1900

ESCRITURA DE HOY

Lizardo García.....	357
General M. A. Franco.....	352
Total de votos	709

DE COMERCIO

Hamburgo, Setiembre 28 de 1900.

SEÑOR DIRECTOR DE

"El Tiempo"—Guayaquil.

Cañuto.—La situación del mercado no ha cambiado mucho. En Machala se han hecho transacciones de alguna consideración, mientras que los altos precios del cacao de Arriba, que rigen en Guayaquil, han prohibido negocio á costo y flate. De cacao de Arriba efectivo no hay que referir, sino de ventas poco considerables á precios que no han sido satisfactorios.

La posición del producto cacao merece confianza, aunque no haya la probabilidad de gran alza de precios.

Cotizaciones:

Arriba bueno á superior.....	79 á 82
Naranjil y Carráque.....	77 " 79
Machala.....	76 " 77

Los 50 kilos, á condiciones de Hamburgo.

Café.—El mercado de café ha alojado otra vez, y actualmente nadie tiene buen argumento para mejorar. Café de Ia. de Guayaquil no vale más que cada m. 39 á 40, los 50 kilos al presente.

Cauchó.—El precio de cauchó de Pará ha subido algo y el mercado de cauchó en general se ha afirmado más. Las clases medianas han aprovechado en algo de la mejora del cauchó de Pará.

Podemos cotizar:

Triado superior hasta m. 550 y andulgo negro superior " 610	
el kilo, á condiciones de Hamburgo.	

Tagua.—Tenemos que cotizar los precios de cada revista de la quinceava próxima pasada, á saber:

Por tagna con cá:	
10, 10,50 á m. 11	
17 " 18	

Los 50 kilos, á condiciones de Hamburgo.

Las partidas de tagna á flote, que llegaron en el mes entrante, no serán cosas nuevas sino con dificultad.

Cueros tienen mercado y tendencia firme.

Cueros del Ecuador de buena calidad valen de m.—68 á m.—69 el medio kilo boy.

Somos de Ud. afmos. y S. S.

Martin Reinberg y Ca.

CABLE

Argentina y Brasil

Buenos Aires, 28.—El banquete dado anoche por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina á un colega brasileiro Sr. Olythor de Magalhães resultó espléndido.

El señor de Magalhães era un elemento diverso sobre las relaciones entre los

dos países, dijo que las repúblicas americanas están dando al mundo un glorioso ejemplo que constituye una muestra contra la ola impetuosa de la pasión patriótica, la que casi siempre es innecesaria cuando está desprovista de la razón y el derecho, ó cuando se halla instigada por el deseo de venganza ó de conquista.

Luego agregó: "El presidente Roca dijo durante su visita reciente á Rio Janeiro que la amistad del Brasil le era más valiosa que cualquier pedazo de territorio."

"Las modernas democracias no pueden conservar las animosidades que existían en las cortes del Viejo mundo, donde la rivalidad entre los monarcas era el origen eterno de las guerras."

Malgahães concluyó así: "Si los esfuerzos de los naciones amigas y valerosos son capaces para conseguir el mantenimiento de este ejemplo, entonces la Argentina y el Brasil, inspirados por sentimientos dignos de ellos, tendrán que ejercer tan noble misión en beneficio de la raza humana y, especialmente por la felicidad, grandeza y prosperidad de América."

La doctrina de Monroe

Londres, 29.—Cualquier tentativa de parte de Alemania para establecer una estación de carbón en el territorio de Venezuela ó en el de cualquier otra nación del Hemisferio occidental será impedida por los Estados Unidos, porque tal procedimiento sería violatorio de la doctrina de Monroe, que la actual administración está resuelta á mantener y sostener.

Gran Bretaña

Londres.—"The Daily News" asegura que el embajador de Austria ante el Vaticano ha sido llamado á Viena para conferenciar con el Ministro de Negocios Extranjeros.

"The Standard" publica un despacho de Simla, en el Indostán, en que se le comunica que se han enviado tropas á la frontera del Norte, en el Beluchistán, á causa de desórdenes promovidos por las tribus Wazir.

Rusia

Petersburgo.—Sushastoff, Ministro ruso en Cettigue ha sido nombrado ministro ante el Vaticano.

Colonia del Cabo

Capetown.—El millonario Cecil Rhodes ha sido reelecto presidente de la Liga Sud Africana, la cual adoptó en su última sesión la resolución de expresar al Sr. Chamberlain su deseo de que en el arreglo futuro del gobierno de Sud Africa tome la forma de una confederación definitiva.

—Las sesiones del parlamento de la Colonia del Cabo han sido prorrogadas.

El gobernador de la Colonia del Cabo, sir Alfred Milner partió para Bloemfontein, en la Colonia de Orange.

Guerra de Africa

Londres.—El Ministerio de la Guerra publica la noticia de que Lord Roberts telegrafía que los boers sorprendieron cerca de Kroonstadt, en el Estado Libre de Orange, un destacamento inglés y mataron á tres é hicieron á ocho.

Los demás lograron escapar á los escuadrones.

Capetown.—Se embarcaron con destino á Liverpool dos regimientos de voluntarios australianos.

Cuestión China

Washington.—El almirante Remey, comandante de las fuerzas navales de Estados Unidos, anuncia el abandono de China por las fuerzas de esa nación.

Londres.—Circular el rumor de que la trifula de los Pahlones Negros partirá de Canton dirigiéndose al encuentro de la Emperatriz que es esperada en Saigán.

—El obispo de Cantón falleció.

Fisk.—Los ministros extranjeros celebraron una conferencia en la que declararon que la lista formada por las autoridades imperiales de los culpables de la rebelión de los boeres es innecesaria y las penas que en ella se imponen son insuficientes.

Además es necesario que los aliados controlen su aplicación.

Sucesos de E. H. Henríquez.—Ofrece á su numerosa clientela. Leche malizada ó Horlic, considerada como el mejor alimento para los niños.

CRONICA LITERARIA

POESIA NACIONAL Y RELIGIOSA

[Conclusión.]

V

Después de estas suaves tonalidades, ¿quiere un golpe de vista de la cordillera? Hélo aquí:

El agua se retuerce en la barranca; Y alzándose del fondo nube blanca Cúe el límite extenso. En el prado, en el cerro, en el bosque En el oscuro abismo, lo salvaje Se siente, con lo grande, con lo imenso.

Bajo el oscuro pinar, En el granito librase el camino; El caserío extiéndese en la cuesta Que a las gigantes cumbres se eslabona: La santa Cruz coronada El agrio picto, la empinada cresta.

En las peñas q' el musgo y los helechos Cubren, en frangias y floridos techos, Se encruda la viscosa pasionaria, Frente yuda silvestre. Suelta la orquídea el bicárico, y agrest: Alza el majuey en palma solitaria.

En apretados haces se derraman Los que camantan lirios y retaman, Que el negro albo cerca y a la lumbre Que en ondas se dilata, allá se esfuma, Haciendo los sendales de la bruma, Sobre una cumbre, otra empinada cumbre.

Rompiendo las murallas de la roca Abren las aguas tumultuosas boca Y allí se lanzan; y se escucha el grito, El grito de la hirviente enarata. Y más allá la soledad ingrata. Lo salva orca, el pájaro infinito.

El condor, rey del buracán, sacude Las grandes alas en la altura; acude A la zona el fútil circo. Mientras en torno fureta. Se desbandan las tinimas torcidas En el rijo nogal dormido el cuervo.

Y siempre, aquí y allá, la parda aldea Ma torce que ota. Los campos con la trémula campana, Los rebanos en torno, de la esquila El óh, la dulce soledad tranquila. Oh triste, oh santa tierra americana!

Ahora, una escena de labranza. Los que las hayan presenciado en las haciendas del Interior de la República podrán decir si la copia es fiel, si se ha sabido ó no portar la inocente fiesta de las cosechas.

La coite del rastrejio Escandida la tez, el labio rojo, Qué el rebano, que se tu toro bala; Y esa desnuda pez la espididora Tras las mies tentadora Como dos rosas tímida resala.

Apara, al resonar de la bocina, En turba empinada. El resonante bicárico que inflama El pecho decido en la fatiga Y a nuevo brío hostiga Aunque el sol vierta abrazadora llama.

En la era el rubio grano Cac, y en polvovano Vuela la paja quebrantada. Denso le chozas y cortijos se levanta El humo, del hogar ofrenda santa, De los campos, incienso.

Sobre manteles de mulida yerba La causada enterva. Contenta toma la ración diaria; Y antes que ella acabe, En la sencilla mesa se oye el grave rumor de la pligarra.

Cuando el sol cae tras los montes, bella La vespertina estrella, Entre brumas de duelo, Cual lírica pupila Misteriosa escintila En los profundos ámbitos del cielo.

Acabada la rústica faena, Cúe el olor de la campesina cema; Vuandolo valle envuelto en sombra parda, El labriego a las puertas de la ciosa Elega, que allí la esposa Junto al hogar con la oración se guarda.

Finalmente, unas bodas en el campo. Esta última cita será corta: Un día Era la misa, En el altar de la aldea; ¡a prisa Eimos, que era la fiesta De una pareja amante. De novios, que acude al resonante clamor de rouca orquesta.

Una novia, humilde flor de las montañas Bajo el arco encendido de sus pestañas Con sus negros, grandes ojos, Con candor dulce y además esquivo, El avanzó que alitro, Y extrambos del amor con los sonrejos.

El tamboril golpea, el aire lanchado Se rosas se espacia, y sonreído Junto a las puertas aguardaba el cura, Que todas de la aldea!

Vuestra memoria mi ánimo recrea Con sus cantos de mística hermostral

Al repicar alegre la campana, Por la shuerta ventana, A la iglesia acudían, desde el huerto, Los pajarrillos con rumor sonoro; Y en la torre, en el atrio y en el coro, Cantaban de las bodas el concierto.

Y con esto concluimos asegurando que ni poema es, no sólo el mejor de las poesías que de un autor conocemos, sino también una de las mejores y más bellas de la incipiente literatura ecuatoriana.

Algo más podríamos decir del señor Crespo y de sus obras poéticas; pero aplazamos esta tarea para cuando eboemos de cuerpo entero su figura literaria en un libro en que nos proponemos hacer completa justicia á los escritores de esta tierra, vivos todavía y dignos de la atención de la crítica. Quito, Mayo de 1900.

Manuel J. Calle.

JUPIJAPA

SEÑOR DIRECTOR DE

El Tiempo, Guayaquil.

Octubre 25-Da pena ver la degradación moral en que se encuentran por acá los que se titulan políticos, y que no son sino los cerros de los especuladores. Para ellos nada significa la hombría de bien ni la dignidad, ante el provecho futuro de prenderse á un fragmento del presupuesto nacional, ó de tener la sartén por el mango para sacar sus inmortales pasiones y ejercer sus siniestras venganzas.

Ellos intrigan, insultan, y han convertido, por último, la "Imprenta Municipal" en "Tipografía de la Metrallica", nombre que hará comprender á los lectores de su apreciable diario, cómo se ha prostituido el glorioso invento de Gutenberg: de "La Metrallica" sale lo más mundano que Uds. pueden fingir.

Y como no tenemos prensa ni medios de defensa, no podemos probar que la gente honrada á quien se insulta: no ha fugado jamás de su pueblo natal para buscar un pariente acomodado en otro Cantón, aceptar su protección y despreciarlo después; no ha salido á las calles ni plaza pública con revólver y machete escandalizando á la población; no ha extendido nunca escrituras falsas traspasando sus bienes con el objeto de defraudar á sus acreedores; en fin, esa parte de la sana sociedad, no ha descendido á los albañales para enlazar sus reputaciones.

Declaro á Ud, señor Director, que la camarilla no la componen sino liberales de ocasión, y antes de nos encargarnos de probarlo, ellos mismos se han exhibido de cuerpo entero. Sin ser derrotados, se comunicó á Ud. que don José María López había venido á esta ciudad, puéstele de acuerdo con varios individuos y quedáronse éstos comprometidos para trabajar por la candidatura del señor Lizardo García, á la Presidencia de la República.

Todos ellos lucían sus escarapelas, y en la tienda de don Claudio E. López se les repartía á profusión.

Agregaba públicamente que el Sr. Manuel San Lorenzo patrocinaria aquí dicha candidatura, por distintos motivos que tenía para don Lizardo. Pero le adelanté que de la noche del 16 to en aquel, después de un viaje á Portoviejo, se acabó el entusiasmo por el señor García, echaron á rodar las escarapelas (ya el hombre público no tenía el apoyo oficial) y no servía, en mi palabra, para malitia la cosa.

El presidente provisional en aquella reunión, manifestó la necesidad de la voluntad, y luego fui preguntado individualmente si daban el asintimiento; todos contestaron afirmativamente, excepto los señores Manuel Zavala, Francisco A. Pozo, Carlos A. Abad y Rafael Pañiño.

Don Manuel Zavala ha sido consejero; él, en compañía de su hermano Oliverio, que hoy desempeña la primera Vocalía del Comité Franquista, hizo una publicación terrible contra el señor General Franco, y se mantiene aún como su contrario. Jonás Robalino, que quiere encaramarse en el telégrafo, dijo que él había sido garcista hasta esa día; pero que si se trataba de dar su voto por el General Franco, también lo haría, pues él busca la felicidad de la patria.

Y allí tiene Ud, hoy, señor Director, á los antiguos garcistas convertidos en novales franquistas. Y crea Ud, en las promesas de estos polvicos de última acuñación.

Lo gracioso de todo este embuste está en el garlito en que ha caído el Club Liberal de Guayaquil, nombrando comisionado para establecer aquí una Junta, á don Claudio E. López, el mismo que descansa en el cargo de Tesorero del Club franquista.

Nada de esto nos extraña; si muñan el Gobierno abra la boca y dice: "fulano es mi hombre"; "Apal nosotros", han de gritar los oportunistas y plengra á él.—Corresponsal

Un nuevo aforismo

Que el cronista de "La Nación" anda en materias políticas por la punta de los cerros, y que los honores de la izquierda parte, es cosa que se evidencia con sólo pasar la vista por ciertos sueltos gaceticillos, que harían destorsionar de risa, si ellos no envolvieran aviesas intenciones.

Para muestra, un botón. En el número del colegio correspondiente al 16 del presente, se da cuenta de un duelo congreso por asunto candidaturas entre el Ministro D. José Peralta y el señor General Manuel A. Franco.

Tan antojadiza como malérola superchería no merecen los honores de la contradicción, si no estuviera de por medio su publicidad misma que, rebasando las fronteras nacionales, engendra el peligro de que sea creída por personas ajenas á la cordialidad de relaciones que existe entre aquellas dos personalidades del radicalismo ecuatoriano. Si la vieja colega persiste en tales quimeras, corre riesgo de que el aforismo que dice: "Para verdades el tiempo, se usa este otro: "Para tontes las "La Nación".—De "El Diario" de Quito.

NOTICIAS.

Almanaque

Lunes 29—Narciso ab y mar; Santa Eusebia, mar.

Bombas de guardia.

Hoy harán la guarda de depósito las compañías "Guayas" N.º 9 y "Salvadores" N.º 14.

Vapores fluviales

El "Panepero" saldrá mañana para Babahoyo é intermedios á las 8 de la mañana. El "Daule" saldrá mañana para el cantón del mismo nombre á las 8 a. m.

Fuga

Ha fugado de la casa de sus padres el menor de 3 años Pedro Cales. La persona que lo encuentre puede entregarlo en la casa situada entre las calles de la "Municipalidad" y "Boyaed".

Fiesta de Lourdes

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Agustín, la fiesta de Lourdes, cuya novena se ha llevado á cabo con la mayor solemnidad. Uno de los Padres Agustinos predicó el panegirico.

Escándalo

A las 8 de la mañana de hoy se formó un escándalo, en el Salón "América", entre un joven y uno de los cocheros que allí se encontraba.

El escándalo llegó á tal extremo que los vecinos se alarmaron y acudieron á presenciar lo que parecía pelea de gallos.

La Policía se había ausentado del barrio poco antes del escándalo.

Anécdota

Esta mujer vivió atrada, en compañía de otras muchas, tiendo á las familias vecinas sin saber qué hacer tanto le dio como de día; los escándalos se suceden á favor de la impunidad.

Aquelia Vergara, vive en una cochacha de la calle de "Chimborazo" intersección de la de "Artesanos". Llamamos la atención á la Policía de O. y S., á fin de que castigue con sus fines, y ponga freno á esa lengua viperina.

Llamamos la atención

No se puede pasar por la esquina que forman las calles de "Pichincha" y de "Yaguachi", porque la hedoridad que se exhala de los orines que allí dejan muchos bosteos, es ingoantable.

Lo mismo pasa al cruzar de la calle de "Abdón Calderón" á la de "San Alejo", y al pasar por otras esas públicas.

Robo

En la madrugada del domingo se cometió un robo en la chata "Bolivia", de Marcos Méndez, consistente en varios objetos de vestir y un carril con dinero.

Puentes públicos

Se anuncia que ha comenzado á llegar á Latacunga la tubería de hierro para las fuentes públicas de esa ciudad.

Agradacia

El señor Daniel Nieto ha sido agradado con la rifa de un caballo del señor Angel María Tovar.

Sorteos

A las nueve de la mañana de ayer, se verificó el 22º sorteo del Club B. de Rejoles Cronómetro Victoria. Resultó favorecido el N.º 32, perteneciente al señor Antonio O. Larrea, inspector de la Empresa de Carros Urbanos.

Córo robo

El sábado por la noche, se cometió un robo en el cuarto bajo de la casa de Estefanía Vélez, situada entre las calles de "Chanduy" y "Mannabi".

Dicho cuarto lo habitaba desde hace algún tiempo el oficial José Manuel Montero, de la artillería "Sucre", en unión de Felisa Vascones.

Esta aprovechó la ausencia de Montero, y se marchó llevándose varias especies de vesti y \$10 en billetes. La Oficina de Investigaciones tiene ya conocimiento y está haciendo las diligencias necesarias para la captura de la Vascones.

Buznido

En el estudio del doctor José Luis Tamiño se reunió ayer la Junta Central del partido que sostiene la candidatura de don Lizardo García.

Honras fúnebres

En la mañana de hoy se celebraron en la Iglesia de San José, solemnes honras fúnebres á la memoria del P. Babit Moreno, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

La concurrencia que asistió fué numerosa y selecta, compuesta en su mayor parte por las personas que forman las Congregaciones Píasasas.

Estado diario de la Corte Suprema

Octubre, Cortes 16.

Pidióse auto en relación en el juicio que, p. r. dinero, sigue la Sra. Mercedes Zapata contra el Dr. Victor Orellana; y mandóse que se pusiera en conocimiento de las partes la recepción de la causa provida en los autos. Francisco Vascones y Pastora Alarcón, por obra nueva.

Concedióse prórroga de treinta días al Dr. Francisco Ignacio Salazar para que informe en derecho en el juicio que sigue, por suma de sueres, el Dr. Manuel E. Salazar contra la Sra. María E. Salazar.

Corrióse traslado de la solicitud en que el señor Francisco Zicero Viteri pide ampliación del auto que se expidió, con fecha cinco de los corrientes, en la causa seguida por el señor Santiago Aguilera contra los herederos del Dr. Manuel Vega, por obra nueva. Este Tribunal Supremo declaró que no le es potestativo absolver la consulta que contiene el oficio del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de fecha 25 de Setiembre último.

Se relató, discutó y resolvió el juicio promovido por la Municipalidad de este cantón contra el Dr. Rafael Barba, sobre obra nueva, admitiendo el recurso de hecho interpuesto por el Procurador Síndico, revocando el auto expedido á fojas 31 y ordenando que la Corte Superior de Quito falle sobre lo principal de la causa.

Se relató y discutó, asimismo, la causa que sigue la Sra. Felipa Méndez contra el Sr. Lautaro Alvarez, por terrenos.

Miércoles 17.

Dándose por acuada la rebeldía del señor Dr. Alejandro Cárdenas, ordenóse que se entregara al Sr. Luis F. Borja por el término de treinta días, el juicio promovido entre los Sres. Dr. Palermón Montero y López & Guzmán, por dinero.

A solicitud del Dr. Victor M. Peñahebra, mandóse que se requiriera al Dr. Manuel M. Salazar para que devolviera la causa que, sobre prohibición de enajenar unas huertas de cacao, sigue el Sr. Juan Francisco Arzube contra la Sra. Mercedes Baquerizo; y que se agregara el manifiesto presentado por el señor Gustavo Charpentier, concerniente á la que promovió contra el Sr. Belisario L. Olan, por obra nueva.

Concedióse prórroga de treinta días al Sr. Gabriel Hidalgo para que exprese agravios en el juicio que le sigue, por suma de sueres, la Sra. Teresa Mogro; y por quince días, con igual objeto, al Dr. Manuel R. Balazore, en la causa seguida entre los señores Miguel y Mariano Escobar, sobre nulidad de un contrato de compra-venta.

Continuó la discusión del juicio promovido por el Sr. Santiago Velasco contra la Sra. Josefina Ascábui, por despojo.

El Oficial Mayor, Rómulo S. García.

Mala costumbre

Hemos notado varias veces que algunos alumnos del Liceo Olmedo y del Colegio de San Vicente se ponen á fumar antes de entrar á clase ó después de salir, formando corrillos á guisa de una obra pública. Y es debido la grave trascendencia del vicio de fumar, en cerebros tiernos.

Portoviejo, Diciembre 29 de 1902. Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Señores Míos: Tengo el placer de asegurarnos que en varios años que vengo usando la Emulsión de Scott en mi clínica, he encontrado este compuesto poderoso reconstituyente superior en todo al aceite de bacalao puro, ya por su mejor tolerancia para los estómagos delicados, como también por ser un preparado con hipofosfatos que le da un poder en alto grado superior al aceite solo. Soy de Uds. Atto S. S.,

ELOY SÁENZ.

La legítima Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Tómese nota los raquíticos y débiles.

Buen provecho

Se dice que "La Nación" y "El Telégrafo, van á refundirse en un solo periódico de 8 páginas ni más ni menos que lo que se propone "El Crispólono" y "La Idea"; "La Nación" por delante y "El Telégrafo" por detrás.

De ser cierta esta combinación, no hay duda que nuestra prensa progresaría mucho.

Parte de Zeldia

Erasmo González, fué conducido preso, por ratero.

—El Inspector Zapata comunica que en la cantina de Andino, situada en la calle de "Pichincha", fué herido el joven Manuel Abadie; habiendo quedado el día de mañana de dicha cantina, para que se presente ante el señor Comisario de turno.

—El Oficial Peñañal comunica que en la calle de "Santa Elena" hubo un amago de incendio, en la casa N.º 100, de Presentación García, la que fué citada para que las investigaciones del caso.

—Mercedes Gramillo, fué conducida presa, por una orden de captura.

—El oficial Piedrahíta comunica que el celador N.º 127 abandonó su puesto.

—Juana González y José Carrillo, fueron conducidos presos por escandalosos.

—José Vélez, por orden del Ayudante de turno.

Y lleva un nombre ilustre

Un militar perteneciente á las fuerzas que guarnecen la plaza de Ibarra ha dado muerte á culatazos á un subordinado suyo llamado Julián Burgos.

Federico Pronio es el nombre de aquél que ha recibido el premio de nobleza de sentimientos de su homónimo el gran escritor uruguayo.

Calle de San Alejo

Las mujeres que en la calle de San Alejo colocaron mesitas con empanadas, pavos y otras cosas para vender á los devotos que quisieran cenar en la noche de las vísperas de la fiesta á la Virgen de Mercedes, han dejado hecho un muladar la expresada calle.

Circo en Ambato

Ayer debió de haberse estrenado en una corrida de esquadros toros el circo que para ello se preparaba en Ambato.

No lluvia aún

A consecuencia de la falta de lluvia en la región serrana, se temen graves perjuicios para la agricultura en las andinas cencerteras.

Beneficencia Peruana

En el salón de sesiones de la Sociedad de Beneficencia Italiana ("Garibaldi"), verificóse ayer la reunión de los miembros de la S. C. I. U. A. "Unión Peruana".

Los señores Juan Colmenares, L. Roca y Bolaño y B. Valencia, fueron nombrados Vicepresidente, Fiscal y Secretario de dicha asociación, respectivamente.

El nombramiento de Fiscal fué hecho en virtud de haber renunciado ese cargo el señor Julio Octavio Reyes, por motivos de salud.

Se hizo la distribución de los Estatutos entre los socios y se acordó hacer cuanto antes la recaudación de \$ 300 para la viuda y los huérfanos de P. Sáez, que falleció últimamente.

Lo que puede hacer una mujer

Doce mujeres acaban de hablar á un tiempo y con gran facilidad.

La mujer puede prenderse cincuenta alfileres en el vestido aunque tenga enterrado uno en la yema del dedo.

Puede bailar una noche entera aun que lleve zapatos apretados.

Puede sentirse fresca como un pepino metida en un corsé.

Puede ir á la Iglesia y decirlo después como estaban vestidas toda las demás mujeres, y referirlo lo que dijo el padre en el sermón.

Puede hablar con dulzura á la enemiga que más odia.

Puede, en fin, amansar á un hombre furioso con solo tocarle suavemente la barba, mientras no hay hombre que pueda dominarla ni traxarosa.

Comisaría á tarra

En la presente semana estará de Comisario de turno el señor Miguel Arteaza Venegas, en unión de su amuestrado se señor N. Rumbca.

COMUNICADOS

HOTEL PARIS

El Sábado se ha publicado en "La Nación" un remitido relacionado con el suscrito, Administrador del "Gran Hotel Paris", firmado por un Expensionista, "moroso en el pago de su pensión," debía haber agregado.

Supongo que el señor Segundo Ipiúña, empleado en ese diario sea su autor, porque á día anterior le manifesté que no podía continuar dándole la comida por no abonar cumplidamente sus quincenas que adeuda todavía á pesar de mi indicación.

Los señores acreedores del referido Hotel saben que sus intereses están mu-

nejados con celo y honradez por el suscritor, y esta es la razón por la cual me han conferido el cargo que ejerzo, y la numerosa clientela del establecimiento que represento conoce mis maneras y modo de ser también.

Guayaquil, Octubre 28 de 1900.
D. Bitondo

Licitación

Por autorización del señor Ministro de Obras Públicas, convócase licitadores para la composición del camino de Piaguaya y del puente de Hlayas.

Las propuestas deberán elevarse a la Gobernación de la Provincia de "Los Ríos", hasta el día 10 de Noviembre del presente año.

Guayaquil, a 27 de Octubre de 1900.
Por el Secretario,
F. J. Falgués Amparero,
Oscial I.
8 v.

Dr. Alejandro de Janon
CIRUJAN DENTISTA
Establecido en esta ciudad en 1889.
Calle de la Municipalidad No 268. Consultorios y extracciones gratis todos los días del día de 8 a 10 a. m., en el "Manicomio Vélez".
Octubre 26 - 3 m

CARTA EXPLICADA
DEL DR. GONZÁLES SÁNCHEZ
Se vende en esta imprenta a 50 centavos por ejemplar.
Guayaquil, O. tubre 26 de 1900. -1 m.

Concejeros Municipales
El "Comité Electoral Franquista" en sesión de anoche resolvió exhibir la siguiente lista de Concejeros Municipales, para el día no 1901. 1102.

Sr. Eduardo Game
" Miguel Angel Carbo
" José de Lapierre
" José Sánchez Bruno
" José Antonio Icaza M.

Guayaquil, Octubre 26 de 1900.
José Ma. Carbo, José A. Castillo,
Presidente. Secretario 20 v

Dígalo el Médico!
Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao". De cada diez facultativos, nueve dicen lo mismo. Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor a pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?
A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la

Emulsión de Scott
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, éste es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.
El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la EMULSION DE SCOTT y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.
SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.
Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual se pinta la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

LOS PURITANOS

SUCURSAL

Se fabrican las mejores Cigarras y Cigarrillos de la República.
AGENCIA DE NEGOCIOS.

Cigarras de toda clase y precios: Cigarrillos de \$ 0.05, pectorales, lebra y trigo. Docenas de Adams, Latapillas, Papi sellado, Dagarcá, Ventas de "El Tiempo", "La Nación", "El Grito del Iba Iba", "El Telégrafo", "El Día del Predicador", "El Sancho Fianza".
Cobro de plantillas; reparto de invitaciones, datos del interior y extranjero; se atienden las casas en el Perú y Chile.
Compra y venta de Acciones y Cédulas.

-ATENCIÓN ESPECIAL-

Al cambio de domicilio, entendiéndose la casa en dejar arreglada la nueva instalación y reascondiendo por quebraduras y roturas.
Cambio de moneda; Préstamos de dinero; comisión a, consignaciones, tarjetas de banco, pedido de medallas, partes de Inpartimonio, Documentos de Letras.

AGENCIA DE "EL TIEMPO".

Agentes de "La Nación", Adamsa y embarcaciones. Relojes, cortaplumas y tijeras, alhajas en general, Juguetería y un regular surtido de artículos para señoras.
Servicio rápido.-Al cambio de moneda y a los préstamos a sobre alhajas y valores en general.-Calle de "Pedro Carbo", junto a la Agencia Panarista del señor Larreta.
Agencias en Quito.-Lima.-Valparaiso.

Guayaquil, Octubre 15 de 1900.-1 m.

Estrada & Ca.

Sorprendentes curaciones LISIMACO PALA-IOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, desde que he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, a las curaciones de las SIFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado a multitud de personas de todas las edades. Así pues, sin charlatanismo ni frases pomposas retumbantes, me ofrezco a prestar mis servicios por precios módicos o presenciales. A todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS SI EXCEDA DE 30

Sifilis en todas sus acepciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sifilíticas, como: chanero, bubones, gonorreas, escrófulas, úlceras y alceras de todas clases, afección de la piel, como tumores, empíenes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, de sustancias vegetales, inofensas, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen. La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.
Calle de la Caridad, intersección Colón y Sucre, casa en construcción, fijarse en el cuadro.
Guayaquil, Diciembre 6 de 1900.-1 m

Alejandro Romo Leroux
ABOGADO.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en esta ciudad.
Cuenta con agentes de garantía de honorarios y actividad.

Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.
Y defende gratis á los pobres.

Se estudio y domicilio: "Clemente Balboa" entre "Chimborazo" y "Escobedo", casa del señor Antonio Nieto, entresuelos. Teléfono 253.-Septiembre 6.-3 m

Se vende

La casa de la señora Mercedes T. rinda de Juana's, situada en la calle de Aguirre. Para informes, precio y condiciones de pago entretenerse con el señor Juan Vallarino, apoderado de dicha señora.
Guayaquil Octubre 3 de 1900.-1 m.



Institución humanitaria

A pesar del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, difícilmente se podrá encontrar entre ellos una persona íntima y social que haya hecho á la humanidad doliente tantos beneficios como la "Universal Vitaline Co." de Hammond, Ind.
Esta es una sociedad formada por varios médicos europeos que por espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales y otras secretas. Como resultado de su larga, práctica y vasto conocimiento en la materia, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que nunca dejó de reducir la curación al año en los casos más complicados y graves, es que el paciente ha tratado en vano por muchos años de resolver la virilidad perdida.

LOS QUE PADEZCAN DE FALTA DE VIBOR

Impotencia, espermatorrea, escrófulas de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, erosiões nocturnas, varicocele ó otras consecuencias de exceso, deben consultar por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un régimen que puede seguir en su propia casa.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes le pidan una muestra de su eficaz remedio en un paquete cerrado y sellado que irá por correo certificado, y las invitaciones solo necesitan mandar en cantidad \$ 1.00 en sellos ó dinero de los Estados Unidos para pagar el costo del franqueo.

UNA SOLA MUESTRA BASTARA PARA CONVENCER A CUALQUIER PACIENTE DE QUE SE PUEDE CURAR, Y PRONTO.
La Correspondencia debe dirigirse á la UNIVERSAL VITALINE Co., Apartado 922, HAMMOND IND., U. S. A.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso. SE publica todos los días del año. TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

Provincias	TARIFA	Exterior
Año.....	\$ 12	Año..... \$ 20
Semestre.....	" 7	Semestre..... " 10
Trimestre.....	" 4	Trimestre..... " 6

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... \$ 0.20

AVISOS

Hasta 15 veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles. Después de un mes, los avisos se sujetarán á las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, \$ 2 al mes por cada centímetro lineal á una columna.
PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, \$ 3.
PAGINA 2ª, \$ 5.

Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos:

Por año..... 30 %
Por semestre..... 20 %
Por trimestre..... 15 %

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo. En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la NOCHE y para la hora que se pidan.

Se dora á fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CARBO
TELÉFONO No 52.-CASILLA DE CORREOS No 7

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARLA SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, y, en efecto, esta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ó obrero. En tales todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es añadirle un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y salubre el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba á poner

brasa en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua solo podia disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no solo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer soluble en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite por parar instantáneamente en el momento de necesidad, un agua sumamente dañada y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

VINO DE CHASSAING
DESCRIPCION: Desde 30 años
COTTA LAS ATENCIONES DE LA VILA RESISTE
Paris, 6, Avenue Victoria.

FOSFATINE
SALINIS

«LA FOSFATINE FALIÈRES» es el alimento más agradable y si más recomendable para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer; ó impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 6, AVENUE VICTORIA y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO
Duración por los
Vértigos
POLVOS LOCALIVOS de Vichy
del Doctor L. SOULOUX
supra, es el más
agradable, fácil de tomar.
Paris 6, rue Victoria 1888 también.



Granulos Dosimétricos del Dr. BURGGRAEVE
SEDLITZ granulado **BURGGRAEVE-NUMA CHANTEAUD**

EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE
Para estar cierto de tener los verdaderos GRANULOS y el **SEDLITZ** del Dr. BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco o caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMETRICA BURGGRAEVIANA, 21, place des Vosges, PARIS.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias.



LOMBRIZ SOLITARIA
GERANIOS CIEBIA
PROFESOR DE
GLOBULOS SECRETAN
Farmacia, Lazeria y Promocion
Farmacéutica de París
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Deposito en todas las droguerías.

JARABE GUILLIERMOND
IODO-TANICO
EL MEJOR SUCCEDANEO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
ENFERMEDADES DE PECHO - LINFATISMO
QATARRO - AMENORREA - ALBUMINURIA
Deposito General: 10, RUE DE LA BOULANGERIE, MONTMARTRE, PARIS.

VERDADEROS COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, evitando al mismo tiempo la Dentición.
Cujase que cada caja lleva la Marca de Fábrica arriba y la Firma: **Présidente de las Niñas ROYER, Farmacéutico, 205, rue Saint-Martin, PARIS.** Impreso en una Farmacia.

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio
(sin peligro alguno) contra la Impotencia, Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA.
Administración del **ELIXIR GODINEAU** en **PARIS, 7, rue Saint-Lazare.**
FOLLETO GRATUITO REMITIDO A **NO A QUIEN LO PIDA.**
En **GUAYAQUIL: J. PAYESE** y en **principales Farmacias.**

¡OH GRANDE REMEDIO!
Específico de Clark
INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea, Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los Organos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y actúa especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.
Depósito: **Clark's Specific.**
Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street, Nueva York, E. U. A.

Vicente Gonzales Bazo.
(ANTES GONZALES Y RIVAS)
AGENTE COMISIONISTA.
—GUAYAQUIL—
OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspia
CABLE—"ZALES" CORREO—Casilla 4
Compra y venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores
Compra y venta de Fincas Urbanas y rústicas.
Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques
seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Bancos—
Informes comerciales.
Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.
Atención especial á los Agentes Viajeros

KOLA Granulée
BOUTY
MEMENTO ECONOMICO
Anticorrucción de la Aorta
TÓNICO PODEROSO
Facilita el sistema muscular
150, rue d'Aboukir,
En **Guayaquil: J. PAYESE**

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSA
EL HIERRO BRAVAIS
Especially for the women who suffer from
pallor, weakness, etc. It is the only
medicinal preparation that contains
the iron of the blood and gives
strength and vigor.
Deposito en la mayor parte de las Farmacias
y en **Paris, 40, rue de Valenciennes, Paris.**

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cae y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda coque, destruyéndolo y cura las causas principales de la calvicie.

Movora la circulación en la circunferencia del Dr. Ayer similitudamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo uso el cabello, la sangre, se portaban los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Imp. de "El Tiempo"